



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el criterio de selección para que las localidades de Porrúa y Cudillero estrenen la campaña 2026-2027 “Navidad en el Paraíso”?

Palacio de la Junta General, 26 de agosto de 2026

Sandra Camino Rodríguez